



DIF
Zapopan

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Mtra. Paulina del Carmen Torres Padilla

Jefa de Gabinete, en representación del Director de Desarrollo Agropecuario del Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal Suplente de Patronato.

Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 22 de febrero de 2022, a las 10:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de las oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicadas en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Presentación, y en su caso, aprobación, de la tercera modificación presupuestal 2021.
2. Presentación, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de los meses de noviembre y diciembre 2021.
3. Presentación, y en su caso, aprobación, de la primera modificación presupuestal 2022.
4. Presentación, y en su caso, autorización de la ejecución de obras públicas del Municipio, pendiente de 2021.
5. Presentación, y en su caso, autorización, para que éste Organismo, en coordinación con la Dirección General de Obras Públicas del Municipio Zapopan, concursen o liciten las obras de rehabilitación o remodelación necesarias para los inmuebles éste Organismo, así como la supervisión de la obra.
6. Presentación, y en su caso, aprobación, de la suscripción de un contrato de comodato de 20 laptop con la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, por el término de la presente administración, las cuales fueron donadas por la farmacéutica Astra Zeneca.
7. Fe de erratas en la presentación de presupuesto 2022, en la partida correspondiente a Sentencias.
8. Fe de erratas en la plantilla de personal 2022.
9. Informe del resultado de las subastas de artículos de baja y los ingresos obtenidos.
10. Presentación, y en su caso, aprobación, de la desincorporación de 243 vehículos chatarra, de un total de 642, para ser subastados, mismos que fueron donados a éste Organismo por el Municipio de Zapopan.
11. Presentación, y en su caso, aprobación, de la propuesta de viáticos para el Sistema DIF Zapopan, misma que actualizaría el anexo dos del "Reglamento para la comprobación de viáticos, pasajes y combustibles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan, Jalisco".
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 18 de febrero de 2022


Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

DIF
Zapopan

Dirección General



Gobierno de
Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel: 33 3856 3444
www.difzapopan.gob.mx



0543



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Mtra. Graciela de Obaldía Escalante
Secretario del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 22 de febrero de 2022, a las 10:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de las oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicadas en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Presentación, y en su caso, aprobación, de la tercera modificación presupuestal 2021.
2. Presentación, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de los meses de noviembre y diciembre 2021.
3. Presentación, y en su caso, aprobación, de la primera modificación presupuestal 2022.
4. Presentación, y, en su caso, autorización de la ejecución de obras públicas del Municipio, pendiente de 2021.
5. Presentación, y, en su caso, autorización, para que éste Organismo, en coordinación con la Dirección General de Obras Públicas del Municipio Zapopan, concursen o liciten las obras de rehabilitación o remodelación necesarias para los inmuebles éste Organismo, así como la supervisión de la obra.
6. Presentación, y en su caso, aprobación, de la suscripción de un contrato de comodato de 20 laptop con la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, por el término de la presente administración, las cuales fueron donadas por la farmacéutica Astra Zeneca.
7. Fe de erratas en la presentación de presupuesto 2022, en la partida correspondiente a Sentencias.
8. Fe de erratas en la plantilla de personal 2022.
9. Informe del resultado de las subastas de artículos de baja y los ingresos obtenidos.
10. Presentación, y en su caso, aprobación, de la desincorporación de 243 vehículos chatarra, de un total de 642, para ser subastados, mismos que fueron donados a éste Organismo por el Municipio de Zapopan.
11. Presentación, y en su caso, aprobación, de la propuesta de viáticos para el Sistema DIF Zapopan, misma que actualizaría el anexo dos del "Reglamento para la comprobación de viáticos, pasajes y combustibles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan, Jalisco".
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 18 de febrero de 2022


Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



Gobierno de Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel: 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx





DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Lic. José Miguel Santos Zepeda
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 22 de febrero de 2022, a las 10:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de las oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicadas en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Presentación, y en su caso, aprobación, de la tercera modificación presupuestal 2021.
2. Presentación, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de los meses de noviembre y diciembre 2021.
3. Presentación, y en su caso, aprobación, de la primera modificación presupuestal 2022.
4. Presentación, y, en su caso, autorización de la ejecución de obras públicas del Municipio, pendiente de 2021.
5. Presentación, y, en su caso, autorización, para que éste Organismo, en coordinación con la Dirección General de Obras Públicas del Municipio Zapopan, concursen o liciten las obras de rehabilitación o remodelación necesarias para los inmuebles éste Organismo, así como la supervisión de la obra.
6. Presentación, y en su caso, aprobación, de la suscripción de un contrato de comodato de 20 laptop con la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, por el término de la presente administración, las cuales fueron donadas por la farmacéutica Astra Zeneca.
7. Fe de erratas en la presentación de presupuesto 2022, en la partida correspondiente a Sentencias.
8. Fe de erratas en la plantilla de personal 2022.
9. Informe del resultado de las subastas de artículos de baja y los ingresos obtenidos.
10. Presentación, y en su caso, aprobación, de la desincorporación de 243 vehículos chatarra, de un total de 642, para ser subastados, mismos que fueron donados a éste Organismo por el Municipio de Zapopan.
11. Presentación, y en su caso, aprobación, de la propuesta de viáticos para el Sistema DIF Zapopan, misma que actualizaría el anexo dos del "Reglamento para la comprobación de viáticos, pasajes y combustibles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan, Jalisco".
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 18 de febrero de 2022



Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



Gobierno de Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel: 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

Recibido Sergio Pacheco
18-02-22 9:45am





DIF
Zapopan

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Lic. Óscar Salazar Navarro
Representante de la Tesorerera Municipal de Zapopan y Vocal Suplente del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 22 de febrero de 2022, a las 10:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de las oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicadas en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Presentación, y en su caso, aprobación, de la tercera modificación presupuestal 2021.
2. Presentación, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de los meses de noviembre y diciembre 2021.
3. Presentación, y en su caso, aprobación, de la primera modificación presupuestal 2022.
4. Presentación, y en su caso, autorización de la ejecución de obras públicas del Municipio, pendiente de 2021.
5. Presentación, y en su caso, autorización, para que éste Organismo, en coordinación con la Dirección General de Obras Públicas del Municipio Zapopan, concursen o liciten las obras de rehabilitación o remodelación necesarias para los inmuebles éste Organismo, así como la supervisión de la obra.
6. Presentación, y en su caso, aprobación, de la suscripción de un contrato de comodato de 20 laptop con la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, por el término de la presente administración, las cuales fueron donadas por la farmacéutica Astra Zeneca.
7. Fe de erratas en la presentación de presupuesto 2022, en la partida correspondiente a Sentencias.
8. Fe de erratas en la plantilla de personal 2022.
9. Informe del resultado de las subastas de artículos de baja y los ingresos obtenidos.
10. Presentación, y en su caso, aprobación, de la desincorporación de 243 vehículos chatarra, de un total de 642, para ser subastados, mismos que fueron donados a éste Organismo por el Municipio de Zapopan.
11. Presentación, y en su caso, aprobación, de la propuesta de viáticos para el Sistema DIF Zapopan, misma que actualizaría el anexo dos del "Reglamento para la comprobación de viáticos, pasajes y combustibles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan, Jalisco".
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 18 de febrero de 2022

Karla Guillermina Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

DIF
Zapopan

Dirección General



Gobierno de
Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel: 33 3856 3444
www.difzapopan.gob.mx



00000187

DIF
Zapopan



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Mtra. Magalli Pérez Lomelí
Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 22 de febrero de 2022, a las 10:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de las oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicadas en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Presentación, y en su caso, aprobación, de la tercera modificación presupuestal 2021.
2. Presentación, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de los meses de noviembre y diciembre 2021.
3. Presentación, y en su caso, aprobación, de la primera modificación presupuestal 2022.
4. Presentación, y en su caso, autorización de la ejecución de obras públicas del Municipio, pendiente de 2021.
5. Presentación, y en su caso, autorización, para que éste Organismo, en coordinación con la Dirección General de Obras Públicas del Municipio Zapopan, concursen o liciten las obras de rehabilitación o remodelación necesarias para los inmuebles éste Organismo, así como la supervisión de la obra.
6. Presentación, y en su caso, aprobación, de la suscripción de un contrato de comodato de 20 laptop con la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, por el término de la presente administración, las cuales fueron donadas por la farmacéutica Astra Zeneca.
7. Fe de erratas en la presentación de presupuesto 2022, en la partida correspondiente a Sentencias.
8. Fe de erratas en la plantilla de personal 2022.
9. Informe del resultado de las subastas de artículos de baja y los ingresos obtenidos.
10. Presentación, y en su caso, aprobación, de la desincorporación de 243 vehículos chatarra, de un total de 642, para ser subastados, mismos que fueron donados a éste Organismo por el Municipio de Zapopan.
11. Presentación, y en su caso, aprobación, de la propuesta de viáticos para el Sistema DIF Zapopan, misma que actualizaría el anexo dos del "Reglamento para la comprobación de viáticos, pasajes y combustibles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan, Jalisco".
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 18 de febrero de 2022

DIF
Zapopan
Dirección General

Karla Guillermina Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



Gobierno de
Zapopan
Municipio de Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel: 33 3856 3444
www.difzapopan.gob.mx





DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Mtro. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla
Representante legal de la asociación civil denominada **Campeones de la Vida NR**, representante de asociaciones privadas dedicadas a la asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 22 de febrero de 2022, a las 10:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de las oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicadas en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:



Orden del día:

1. Presentación, y en su caso, aprobación, de la tercera modificación presupuestal 2021.
2. Presentación, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de los meses de noviembre y diciembre 2021.
3. Presentación, y en su caso, aprobación, de la primera modificación presupuestal 2022.
4. Presentación, y, en su caso, autorización de la ejecución de obras públicas del Municipio, pendiente de 2021.
5. Presentación, y, en su caso, autorización, para que éste Organismo, en coordinación con la Dirección General de Obras Públicas del Municipio Zapopan, concursen o liciten las obras de rehabilitación o remodelación necesarias para los inmuebles éste Organismo, así como la supervisión de la obra.
6. Presentación, y en su caso, aprobación, de la suscripción de un contrato de comodato de 20 laptop con la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, por el término de la presente administración, las cuales fueron donadas por la farmacéutica Astra Zeneca.
7. Fe de erratas en la presentación de presupuesto 2022, en la partida correspondiente a Sentencias.
8. Fe de erratas en la plantilla de personal 2022.
9. Informe del resultado de las subastas de artículos de baja y los ingresos obtenidos.
10. Presentación, y en su caso, aprobación, de la desincorporación de 243 vehículos chatarra, de un total de 642, para ser subastados, mismos que fueron donados a éste Organismo por el Municipio de Zapopan.
11. Presentación, y en su caso, aprobación, de la propuesta de viáticos para el Sistema DIF Zapopan, misma que actualizaría el anexo dos del "Reglamento para la comprobación de viáticos, pasajes y combustibles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan, Jalisco".
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 18 de febrero de 2022



Dirección General

Karla Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



Recibimos notificación

18/Feb/22

9:30am

Mireya Rojas Reinoso

Mireya Rojas Reinoso



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia

Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato

Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 22 de febrero de 2022, a las 10:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de las oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicadas en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Presentación, y en su caso, aprobación, de la tercera modificación presupuestal 2021.
2. Presentación, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de los meses de noviembre y diciembre 2021.
3. Presentación, y en su caso, aprobación, de la primera modificación presupuestal 2022.
4. Presentación, y en su caso, autorización de la ejecución de obras públicas del Municipio, pendiente de 2021.
5. Presentación, y en su caso, autorización, para que éste Organismo, en coordinación con la Dirección General de Obras Públicas del Municipio Zapopan, concursen o liciten las obras de rehabilitación o remodelación necesarias para los inmuebles éste Organismo, así como la supervisión de la obra.
6. Presentación, y en su caso, aprobación, de la suscripción de un contrato de comodato de 20 laptop con la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, por el término de la presente administración, las cuales fueron donadas por la farmacéutica Astra Zeneca.
7. Fe de erratas en la presentación de presupuesto 2022, en la partida correspondiente a Sentencias.
8. Fe de erratas en la plantilla de personal 2022.
9. Informe del resultado de las subastas de artículos de baja y los ingresos obtenidos.
10. Presentación, y en su caso, aprobación, de la desincorporación de 243 vehículos chatarra, de un total de 642, para ser subastados, mismos que fueron donados a éste Organismo por el Municipio de Zapopan.
11. Presentación, y en su caso, aprobación, de la propuesta de viáticos para el Sistema DIF Zapopan, misma que actualizaría el anexo dos del "Reglamento para la comprobación de viáticos, pasajes y combustibles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan, Jalisco".
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 18 de febrero de 2022

Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

DIRECCIÓN GENERAL



DIF Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel: 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx





DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Lic. Michelle Greicha Frangie
Presidenta del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 22 de febrero de 2022, a las 10:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de las oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicadas en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

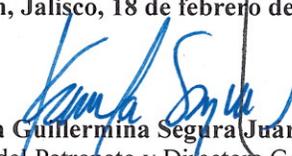
Orden del día:

1. Presentación, y en su caso, aprobación, de la tercera modificación presupuestal 2021.
2. Presentación, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de los meses de noviembre y diciembre 2021.
3. Presentación, y en su caso, aprobación, de la primera modificación presupuestal 2022.
4. Presentación, y, en su caso, autorización de la ejecución de obras públicas del Municipio, pendiente de 2021.
5. Presentación, y, en su caso, autorización, para que éste Organismo, en coordinación con la Dirección General de Obras Públicas del Municipio Zapopan, concursen o liciten las obras de rehabilitación o remodelación necesarias para los inmuebles éste Organismo, así como la supervisión de la obra.
6. Presentación, y en su caso, aprobación, de la suscripción de un contrato de comodato de 20 laptop con la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, por el término de la presente administración, las cuales fueron donadas por la farmacéutica Astra Zeneca.
7. Fe de erratas en la presentación de presupuesto 2022, en la partida correspondiente a Sentencias.
8. Fe de erratas en la plantilla de personal 2022.
9. Informe del resultado de las subastas de artículos de baja y los ingresos obtenidos.
10. Presentación, y en su caso, aprobación, de la desincorporación de 243 vehículos chatarra, de un total de 642, para ser subastados, mismos que fueron donados a éste Organismo por el Municipio de Zapopan.
11. Presentación, y en su caso, aprobación, de la propuesta de viáticos para el Sistema DIF Zapopan, misma que actualizaría el anexo dos del "Reglamento para la comprobación de viáticos, pasajes y combustibles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan, Jalisco".
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 18 de febrero de 2022


Karla Guillermina Segura Juárez
Dirección General
Secretaría Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel: 33 3856 3444
www.difzapopan.gob.mx





DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Mtra. María Patricia Ríos Duggan

Representante legal de la asociación civil denominada Dulce Camino, representante de asociaciones privadas dedicadas a la asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal del Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Tercera Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 22 de febrero de 2022, a las 10:00 horas**, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de las oficinas generales del Sistema DIF Zapopan, ubicadas en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado *El Estado de Jalisco*; 144 y 146 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:



Orden del día:

1. Presentación, y en su caso, aprobación, de la tercera modificación presupuestal 2021.
2. Presentación, y en su caso, aprobación, de los estados financieros de los meses de noviembre y diciembre 2021.
3. Presentación, y en su caso, aprobación, de la primera modificación presupuestal 2022.
4. Presentación, y, en su caso, autorización de la ejecución de obras públicas del Municipio, pendiente de 2021.
5. Presentación, y, en su caso, autorización, para que éste Organismo, en coordinación con la Dirección General de Obras Públicas del Municipio Zapopan, concursen o liciten las obras de rehabilitación o remodelación necesarias para los inmuebles éste Organismo, así como la supervisión de la obra.
6. Presentación, y en su caso, aprobación, de la suscripción de un contrato de comodato de 20 laptop con la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, por el término de la presente administración, las cuales fueron donadas por la farmacéutica Astra Zeneca.
7. Fe de erratas en la presentación de presupuesto 2022, en la partida correspondiente a Sentencias.
8. Fe de erratas en la plantilla de personal 2022.
9. Informe del resultado de las subastas de artículos de baja y los ingresos obtenidos.
10. Presentación, y en su caso, aprobación, de la desincorporación de 243 vehículos chatarra, de un total de 642, para ser subastados, mismos que fueron donados a éste Organismo por el Municipio de Zapopan.
11. Presentación, y en su caso, aprobación, de la propuesta de viáticos para el Sistema DIF Zapopan, misma que actualizaría el anexo dos del "Reglamento para la comprobación de viáticos, pasajes y combustibles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan, Jalisco".
12. Asuntos varios.
13. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 18 de febrero de 2022



Dirección General

Karla Guillermína Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



Recibí el 18 de febrero del 2022.